

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de marzo 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA NÚCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA., NAE:

En ejercicio de mis funciones de Comisario de NAE, cúpleme presentar el informe sobre el ejercicio económico del 2015, de conformidad con la Resolución 92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992. A continuación, lo más relevante sobre el año 2015:

- 1) De la revisión de documentos y demás evidencias administrativas, considero que los administradores de la empresa han cumplido con la aplicación de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la compañía y del Presidente;
- 2) La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y de Socios, comprobantes y Libros contables, se manejan y se conservan en cada área de conformidad con las disposiciones técnicas y legales pertinentes. De igual modo, he verificado que los diferente activos de la empresa se conservan de manera adecuada;
- 3) He verificado que los procedimientos de control interno de la empresa se encuentran en vigencia y son útiles y que los Estados Financieros preparados por la compañía son confiables y razonables, ya que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por lo que me permito señalar que existe coherencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- 4) Que las cuentas patrimoniales se encuentran debidamente conciliadas y las de ingresos y gastos están debidamente sustentadas en documentos y evidencias de uso y aceptación general en la contabilidad;
- 5) Para culminar mi informe, tengo a bien agregar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de temas solicitados por el Gerente o el Presidente para ser tratados en las Juntas Generales de Socios y que no consten en el orden del día de las mismas;
 - b) Que he sido convocado debida y oportunamente a esta Junta General de Socios de la Compañía y he comparecido a las mismas con voz informativa, para el caso de requerirme;
 - c) Que no tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de ninguno de los administradores de la Compañía.

De otra parte, deseo dejar constancia de haber realizado verificaciones por muestreo a los registros contables, constatando que sus débitos y acreditaciones en cuenta son las correctas.

En lo que tiene que ver con las cifras del ejercicio analizado: su Balance General o Estado de Situación, su Estado de Resultado Integral, su flujo de caja y su Estado de Cambio en el Patrimonio, han sido objeto de mi revisión, sin tener observación alguna que hacer.

Las políticas aplicadas por la Compañía, en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, por lo que es mi sugerencia que las mismas, se mantengan.

Atentamente,


CPA Violeta Herrera G.
COMISARIO